

# **LANONEXPORT S.A.**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA FIRMA "LANONEXPORT S.A."

Ciudad.-

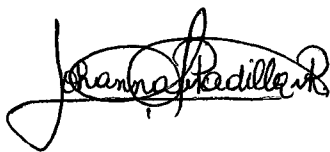
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a los Artículos # 279 y #291 de la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe de la fiscalización de la Compañía, relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2018, de la firma comercial "LANONEXPORT S.A."

Del estudio y revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados bajo NIIF'S, correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2018; y luego de examinar la memoria razonada de la situación actual de la Compañía, proporcionada por el administrador, se desprende que la compañía "LANONEXPORT S.A." si cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en el Ecuador, y además los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



**ING. JOHANNA PADILLA RIZZO**

**CI # 0917971681**

**COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 14 del 2019